

Vida Humana Internacional

Sección hispana de Human Life International



*Cómo los padres deben educar
a sus hijos en la castidad*



Vida Humana Internacional (VHI)
info@vidahumana.org
www.vidahumna.org

REDESSVIDA
Proyecto de VHI y HLI
info@redessvida.org
www.redessvida.org

Human Life International (HLI)
4 Family Life Lane
Front Royal, VA 22630, USA
www.hli.org

2010

INTRODUCCIÓN

El documento *Sexualidad humana: Verdad y significado* fue publicado en 1995 por el Pontificio Consejo para la Familia. Es una guía pastoral para los padres sobre cómo educar a sus hijos en la castidad.

Este documento fue elaborado, porque

- **La sociedad actual tiene una visión hedonista de la sexualidad.**
- **La conciencia acerca de la verdad sobre el hombre se ha oscurecido.**
- **Las escuelas muchas veces presentan una “educación” sexual hedonista.**
- **Muchos padres necesitan que la Iglesia les ayude en esto.**

A continuación, resumiremos en dos partes la presentación de *Sexualidad humana: Verdad y significado*:

- **Principios doctrinales.**
- **Principios prácticos.**

I. PRINCIPIOS DOCTRINALES

1. ¿Qué enseña la Iglesia sobre el amor conyugal y el matrimonio?

La Iglesia enseña que el amor conyugal tiene cuatro características:

- **Es verdaderamente humano.**
- **Total.**
- **Fiel y exclusivo hasta la muerte.**
- **Fecundo.**

La Iglesia también enseña que la unión matrimonial ha sido elevada por Cristo a sacramento. Este sacramento refuerza la indisolubilidad natural del matrimonio e inserta a la sexualidad humana en el camino de la santidad.

Por último, la Iglesia también enseña que la familia es una comunidad de personas que surge del matrimonio entre un hombre y una mujer. La familia nuclear está formada por los padres y sus hijos. La familia extendida, que se funda en esta familia nuclear, incluye también a los abuelos, y, en no pocas ocasiones a tíos y primos. La familia tiene cierta semejanza con la Santísima Trinidad, que es una comunidad de Personas Divinas.

2. ¿Qué enseña la Iglesia sobre la sexualidad humana?

La Iglesia enseña que la sexualidad humana comporta el significado sponsal del cuerpo. El significado sponsal del cuerpo es la capacidad que Dios ha inscrito en él y en la sexualidad de expresar el amor como don de sí (o don de uno mismo) entre el hombre y la mujer en el matrimonio. Este amor como don de sí incluye al mismo tiempo la complementariedad (unión) y la apertura a la vida (procreación), ya que el amor es creador por su propia naturaleza. Es en este clima de amor conyugal que los esposos son capaces de educar a sus hijos en la castidad.

Este amor sólo es posible en el matrimonio, porque éste implica el compromiso (alianza) de por vida y abierto a la vida entre un hombre y una mujer, ante Dios y la sociedad.

En la vida consagrada por el Reino de Dios el amor no se expresa genitalmente. Pero, como el dinamismo de la sexualidad está presente en todas las personas y en toda persona, el amor se expresa como don de sí en servicio a los demás por el Reino de los Cielos.

3. ¿Qué enseña la Iglesia sobre la castidad?

La Iglesia enseña que la castidad es la vivencia de la sexualidad que respeta sus valores inherentes: el amor conyugal y la apertura a la vida. La castidad es la energía espiritual que libera el amor del egoísmo y la agresividad. La castidad implica el dominio propio, que es posible por la gracia de Cristo.

La castidad es para *todos*. Para los no casados implica total continencia, es decir, la abstención total de relaciones sexuales y de todo lo que conduce a ellas. Para los casados implica a veces continencia por motivos importantes y otras veces la realización del acto conyugal por amor verdadero y abierto a la vida.

Los padres enseñan a sus hijos la castidad viviéndola primero ellos mismos y protegiéndola de cualquier ataque. Cuando los padres enseñan la castidad a sus hijos, deben tener en cuenta los siguientes objetivos:

- **Crear un clima familiar de amor y respeto al don de la vida, que viene de Dios.**
- **Comprender el valor de la castidad con consejos, ejemplo y oración.**
- **Ayudarlos a descubrir su vocación: matrimonio o vida consagrada por el Reino de Dios.**

4. ¿Qué enseña la Iglesia sobre los padres como educadores?

La Iglesia enseña que el Estado y la escuela deben respetar el derecho de los padres a educar a sus hijos, así como los principios y valores de los padres. Y no deben usurparles su tarea educativa, sino ayudarlos en la misma.

Este derecho-deber de los padres es *natural*. Ello significa que es *anterior* al Estado y a la sociedad, es *insustituible* e *inalienable*.

La Iglesia quiere ayudar a los padres con su doctrina, los sacramentos y la atención pastoral. En este contexto de ayuda, la Iglesia quiere transmitirles a los padres que *ellos deben confiar en sus propias capacidades, ya que Dios mismo se las ha dado*. Los padres pueden y deben educar a sus hijos *precisamente por ser padres*. La capacidad para educar a sus hijos *es un elemento constitutivo de la paternidad y la maternidad*. Evidentemente, como ocurre con todo don natural o sobrenatural que Dios da, esta capacidad educativa debe ser desarrollada por los padres por medio de su cooperación con la gracia de Dios. La Iglesia está ahí precisamente para ayudarlos con esta tarea.

La Iglesia también aconseja a los padres asociarse a otros padres para proteger a sus hijos ante la “educación” sexual hedonista en las escuelas.

5. ¿Cómo deben los padres fomentar las vocaciones en sus hijos?

La vocación (ya sea al matrimonio o a la vida religiosa) es el contexto próximo de la educación para la castidad en la familia. Ello se debe a que en ambas vocaciones se da el llamado al amor como de sí y a la santidad.

La mejor preparación para el matrimonio la dan los padres desde la infancia por medio de la formación en el amor verdadero y partiendo de su propio amor conyugal.

En cuanto a la vocación matrimonial, los padres les enseñan a sus hijos a elegir bien al cónyuge por medio de criterios correctos basados en una profunda formación cristiana, especialmente en la castidad. En cuanto a la vocación religiosa, los padres ayudan a sus hijos con una formación en la castidad adaptada a las exigencias de esa vocación. Es importante tener en cuenta que ambas vocaciones deben apoyarse mutuamente y que los padres debe respetar la libertad de sus hijos, animándolos y aconsejándolos.

6. ¿Cómo deben los padres formar a sus hijos en la castidad?

La castidad requiere de una formación moral y espiritual. Es decisivo un clima familiar afectivo, equilibrado y sereno. El amor familiar fortalecerá la voluntad de los hijos para ser castos. Los padres deben estar con sus hijos para dialogar con ellos, porque ellos son *su primera prioridad*, por encima de sus respectivas carreras, empleos u otros compromisos o intereses.

Así los hijos aprenderán a no separar la sexualidad del amor conyugal y apreciarán la vida religiosa. Y apreciarán también las normas morales y las virtudes que forman parte del verdadero amor y que guían la vivencia de la castidad. No caerán en un moralismo estéril, sino que descubrirán con más facilidad la conexión intrínseca que existe entre el amor y la vida moral.

En todo ello el liderazgo y el ejemplo de los padres es crucial, no solamente en cuanto a realidades espirituales, como la fe y la oración, sino también en cuanto a acoger la vida con generosidad, ya que los hijos también necesitan de hermanos/as para desarrollar el carácter moral y la generosidad.

7. ¿Qué otras virtudes sirven de apoyo a la castidad?

Los padres deben ayudar a sus hijos a desarrollar las siguientes virtudes que sirven de apoyo, entre otras cosas, a la castidad:

- **El pudor.**
- **La modestia.**
- **La justa intimidad.**
- **El dominio propio.**

II. PRINCIPIOS PRÁCTICOS

1. ¿Qué principios deben seguir los padres al enseñar los misterios de la vida?

- 1. Todo niño es una persona única e irrepetible y debe recibir una formación individual.
- 2. La dimensión moral debe formar parte siempre de las explicaciones.
- 3. La educación a la castidad y las oportunas informaciones sobre la sexualidad
 - Deben ser ofrecidas en el más amplio contexto de la educación al amor.
 - Y de la educación de la fe en general.
- 4. Los padres deben dar una información
 - Con extrema delicadeza,
 - Clara
 - En el tiempo oportuno.

2. ¿Cómo deben los padres dar esta formación durante la latencia?

El período de latencia se refiere a la época entre los 5 años y el comienzo de la adolescencia (pubertad), en la cual el interés por lo sexual está como dormido. Ese período no deber ser turbado por una formación directa, sino indirecta, sobre la sexualidad humana.

Esta información indirecta consiste, primero que todo, en orientar al niño hacia el descubrimiento de la creación, la catequesis y los sacramentos. Deben darle prioridad al desarrollo intelectual-educativo de sus hijos, ya que durante este tiempo los niños y las niñas están más interesados en conocer el mundo que les rodea.

También consiste en que los hijos aprendan qué significa ser hombre y mujer a través de las sanas actividades domésticas. Deben educarlos a ser disciplinados, generosos y no egoístas.

Es de suma importancia, sobre todo durante este tiempo, que los padres se opongan firmemente a la información prematura de la “educación” sexual hedonista. También deben estar vigilantes y atentos para corregir enseguida la información errónea proveniente de los medios de comunicación y los de amigos, como, por ejemplo, el lenguaje obsceno y las modas indecentes. Por supuesto, los padres deben hacer todo lo posible por proteger a sus hijos de las malas compañías y de los programas o informaciones inmorales en la TV, la Internet y otros medios – dando ellos mismos el ejemplo.

Durante esta época también, los padres deben proteger a sus hijos especialmente de personas extrañas, por medio de la modestia y la reserva , pero sin asustar.

3. ¿Cómo deben los padres dar esta formación durante la pubertad?

La pubertad se refiere a la primera fase de la adolescencia. Durante este período, los padres deben prestar especial atención a la formación cristiana de los hijos. En esta fase los chicos y las chicas descubren el amor y los proyectos generosos, pero también las primeras angustias. No es una época fácil para ellos.

Partiendo de los cambios psíquicos y físicos de sus hijos, los padres pueden dar información más detallada. Pero siempre en el contexto de la procreación, el amor y la familia. Los padres deben dialogar con sus hijos en un clima de confianza, serenidad y amistad, utilizando un lenguaje positivo y reservado. Pero de manera individual, la madre con la hija y el padre con el hijo.

Los padres deben estar muy cerca de ellos, sobre todo respecto al anticoncepcionismo y las fantasías. Pueden hablarles de la fertilidad, pero no del acto conyugal, a no ser que lo pidan.

También deben continuar supervisando adecuadamente las amistades y lugares que piensan frecuentar, así como protegerlos de las influencias emotivas y evitar todo lo indecente (modas, los medios, etc.).

La formación moral, que durante este tiempo los padres deben darles a sus hijos, debe centrarse en los mandamientos y en la conciencia. Los padres deben estar listos para darles argumentos bien pensados a las preguntas de los hijos. Deben ser capaces de refutar el hedonismo y mostrar la belleza de la sexualidad humana en la Biblia.

4. ¿Cómo deben los padres dar esta formación durante la adolescencia?

Durante esta época los adolescentes comienzan a proyectarse más allá de sí mismos y a descubrir su vocación. *Se trata del momento cumbre en la misión de los padres y otros educadores (como el sacerdote).*

De los padres depende que valoren la vocación al matrimonio, por medio del ejemplo y el testimonio de su propio amor conyugal, así como de los consejos prudentes y la presentación de la importancia de los sacramentos (especialmente la Confesión).

Los padres deben estar listos para explicar bien a sus hijos los puntos esenciales de la moral cristiana sobre la indisolubilidad del matrimonio y, en base a ella, la inmoralidad de la fornicación, el aborto, la anticoncepción y la masturbación. Deben mostrar que todo ello viola la inseparable conexión entre amor y vida. De más está decir que para cumplir con esta importante tarea, los padres deben conocer a profundidad los documentos de la Iglesia.

En esta época suelen surgir algunos problemas relacionados con la sexualidad. La masturbación requiere una atención especial por parte de los padres para superarla. Si se presentan tendencias homosexuales, se debe buscar la ayuda de un especialista íntegro, tanto en su carácter moral como en su conocimiento y respeto hacia la doctrina del Magisterio de la Iglesia.

También durante este tiempo, los padres deben continuar ayudando a sus hijos a escoger bien las amistades y las diversiones. Los grupos católicos de adolescentes y jóvenes, con la debida dirección y supervisión, ya sea en las parroquias o en los movimientos apostólicos, son de especial importancia. Entre sus muchas ventajas están las buenas amistades y la protección ante el aislamiento que produce la cultura hedonista y hostil a los valores en la cual viven los cristianos hoy en día. Este contexto familiar y de los grupos juveniles también es idóneo para desarrollar en los hijos actividades sanas, como el deporte, el arte, la música, etc.

También la participación activa y en grupo en el movimiento provida puede ser de gran ayuda, no sólo como protección y apoyo espiritual, sino incluso también para aumentar la convicción de la gravedad del pecado sexual, el cual fácilmente puede llevar al pecado más grave aún del aborto. De esta manera también los adolescentes comienzan a apreciar la verdad y la belleza de los mandamientos y las virtudes que tienen que ver con la sexualidad humana.

De hecho, una de las cosas más importantes que los padres deben mostrarles a sus hijos durante este tiempo es que el pecado sexual destruye la capacidad de amar. Deben animarles a resistir la tentación y la prueba, ya que después de ellas saldrán fuertes y felices (1 Pe 5:8-10).

5. ¿Cómo deben los padres dar esta formación durante la mayoría de edad?

La misión de los padres no termina cuando los hijos alcanzan la mayoría de edad, es decir, cuando ya son jóvenes adultos. Los padres pueden ser para ellos un punto constante de referencia, por medio de sus consejos y su ejemplo. Deben pedirles a sus hijos que intensifiquen su vida espiritual, que se comprometan más con Cristo, la Iglesia y la sociedad.

Cuando surja la posibilidad de un noviazgo, los padres, sin usurparles la libertad a sus hijos, deben ayudarles a discernir con criterios correctos. También deben evitar el grave error de exigir la virginidad solamente a las chicas, también deben exigírsela a los varones.

6. ¿Qué recomendaciones generales se les debe dar a padres y educadores?

- **Recomendaciones a los padres**
 - Asociarse con otros padres para defender sus derechos ante la “educación” sexual.
 - Informarse exactamente qué están enseñando a sus hijos en los cursos de “educación” sexual.
 - Retirar a sus hijos de la “educación” sexual que no corresponda a sus principios.
- **Recomendaciones a los educadores**
 - Nadie puede interferir con el derecho del niño/joven a la castidad.
 - Respetar el derecho del niño/joven a ser educado en la castidad por sus padres.
 - Respetar el derecho del niño/joven a retirarse de la “educación” sexual.

7. ¿Qué normas concretas deben seguir padres y educadores?

- **1) Tener en cuenta el efecto del pecado original en la sexualidad humana.**
 - No ser ingenuos, tenemos que luchar contra nuestras tendencias lujuriosas.
 - Huir de las ocasiones que inducen al pecado.
 - No dejarse engañar. “No todo lo que brilla es oro”.
 - Recurrir constantemente a Jesús y a la Virgen para que nos ayuden.
 - Y a la ayuda de sus propios padres y del sacerdote.
- **2) Sólo presentar al niño la información proporcionada a su fase de desarrollo individual.**
 - En la última etapa de la adolescencia introducir los signos de la fertilidad,
 - Pero sólo en el contexto de la educación al matrimonio, el amor y el respeto a la vida.
 - No tratar la homosexualidad antes de la adolescencia,
 - Excepto si surge una situación concreta grave.
- **3) No presentar ningún material erótico de ninguna manera, ni individualmente ni en grupo.**
- **4) No invitar/obligar a nadie a actuar de forma tal que dañe su modestia e intimidad.**

8. ¿Qué métodos se recomiendan?

- **1) El diálogo personal entre padres e hijos.**
- **2) Los padres pueden**
 - Beneficiarse de otras personas debidamente preparadas y
 - Participar junto con sus hijos en reuniones guiadas por una persona experta e íntegra.
 - Encargar una parte de esta educación a este tipo de persona, si lo amerita una situación.
 - La parte de moral sexual de la catequesis puede ser dada por este tipo persona.

9. ¿Qué métodos se deben evitar?

- 1) Evitar la “educación” sexual secularizada y antinatalista.
- 2) Evitar el informar sobre la inmoralidad de la anticoncepción antes de la adolescencia,
- Pero sí explicar la diferencia entre la PNF y la anticoncepción, y también explicar el problema del aborto.
- 3) Evitar y no dejarse engañar por los “terapeutas del sexo” y sus asociaciones.
- 4) Evitar y no dejarse engañar por la ideología del “sexo seguro”.
- 5) Evitar y no dejarse engañar por la “clarificación de valores”.
- 6) Evitar y no dejarse engañar por el “método de inclusión” (mezclar cosas buenas y cosas malas).

10. ¿Cómo se puede ayudar a los padres a educar a sus hijos en la castidad?

Se debe ayudar principalmente a los padres, según la doctrina católica. Los padres que sean expertos y fieles a la Iglesia podrán preparar material adecuado, así como eliminar o corregir el que no lo es. Los obispos deben ayudar a los padres a defender sus derechos ante al Estado. Los sacerdotes y otros agentes pastorales deben apoyar a los padres. Y los padres deben formarse bien.

No hace falta tener ningún doctorado ni mucho menos para educar a los hijos en la castidad. Basta con que los padres sean buenos católicos. Sin embargo, es verdad que muchos padres sienten que no tienen la formación adecuada para educar a sus hijos y están pidiendo ayuda. ¿Qué vamos a hacer ante esa realidad? ¿Nos vamos a cruzar de brazos? O peor aún, ¿vamos a pecar contra el 4to Mandamiento y faltarles el respeto a los padres con una actitud de desdén, arrogancia o prepotencia? No. Lo que debemos hacer es *ayudarlos* a cumplir lo que Dios les pide. Ya Dios les ha dado a los padres, y les seguirá dando, la gracia que necesitan para llevar a cabo esa tarea tan importante. Pero, como ocurre con todas las gracias que Dios da, es necesaria la cooperación de quienes las reciben. Los padres deben encontrar en la Iglesia y en los educadores personas íntegras y bien formadas dispuestas a ayudarlos con una actitud de humildad y respeto. Debemos desarrollar una pastoral hacia los padres de la potenciación y no de la usurpación. Hay que inculcarles la convicción de que ellos deben y pueden educar a sus hijos en la fe y en la castidad de manera exitosa, *porque ésa es la voluntad de Dios*. Debemos fomentar en ellos la estima y la confianza en sí mismos como educadores. Los padres deben tener confianza en que *Dios ya los ha capacitado como educadores, por el hecho de que Él mismo quiere que eduquen a sus hijos*. Sería absurdo el pensar que Dios les pida a los padres que eduquen a sus hijos y, al mismo tiempo, nos les dé las gracias y los dones que necesitan para ello.

En este espíritu de humildad y respeto hacia los padres, Vida Humana Internacional les ofrece a ellos y a todos los que genuinamente quieran ayudarlos, los recursos informativos que tiene en su portal www.vidahumana.org, especialmente las secciones “Educación sexual” y “Castidad”, las cuales incluyen la doctrina de la Iglesia sobre estos temas. Entre los documentos allí presentes, se encuentra el que hemos comentado en este informe: *Sexualidad humana: Verdad y significado*.